



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.945.1-

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ANGÉLICA
MOLINA REBOLLEDO.

LAJA, 11 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Angélica Molina Rebolledo, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-43155466 presentada por la Sra. Angélica Molina Rebolledo, por 05 días desde el 04 al 08 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓